



## BAJAN INGRESOS Y VISITANTES: ASF

# Islas Marías, destino turístico que no prospera

JULIO GUTIÉRREZ

Las Islas Marías, centro vacacional operado por la Secretaría de Marina e impulsado en el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pierde ingresos y visitantes.

La dependencia que gestiona este destino, ubicado a poco más de 100 kilómetros de la costa de Nayarit, carece de elementos para supervisar su óptimo funcionamiento.

El informe de la cuenta pública de 2024 elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detalla que los ingresos en ese año fueron de 22 millones 406 mil pesos, 40.3 por ciento menos que los 37 millones 531 mil pesos de 2023.

Asimismo, en 2023 hubo 6 mil 4 visitantes y en 2024 fueron apenas 3 mil 902, una caída de 35 por ciento.

Tras el cierre del antiguo complejo penitenciario, en 2019, el gobierno de López Obrador puso en marcha la conversión de las Islas Marías en un destino turístico administrado por el Estado.

El proyecto quedó bajo control de la Armada de México y fue planteado como un modelo de turismo regulado, con acceso limitado y recorridos guiados por las antiguas instalaciones carcelarias.

La iniciativa buscaba combinar memoria histórica y conservación ambiental en un archipiélago de-

clarado reserva de la biosfera. Con rutas marítimas desde el Pacífico y adecuaciones en infraestructura básica, la administración federal planteó transformar un símbolo del sistema penitenciario en un espacio para el turismo social y ecológico.

Pero la Secretaría de Marina, según la ASF, ha detectado que "la vocación de turismo ambiental e histórico-cultural sustentable de la reserva de la biosfera de Islas Marías está desaprovechada para su disfrute por los turistas que quieran visitar o alojarse".

Según la Marina, la baja de ingresos y turistas en 2024 "estuvo asociada a una restructuración logística en la programación de los zarpes semanales. Asimismo, durante septiembre y octubre se suspendió la recepción de visitantes, debido a la temporada de lluvias y huracanes".

El informe de la ASF apunta que en 2024 no hubo un seguimiento adecuado a las decisiones tomadas para coordinar el proyecto de las Islas Marías; a ello se sumó que no se autorizaron los recursos necesarios para ejecutar el programa de promoción turística para ese año.

La Auditoría recomendó que los encargados del proyecto sesionen al menos dos veces al año para planear una adecuada promoción del destino, así como especificar los recursos y actividades de mantenimiento necesarios para aumentar el número de visitantes.